



Cuartel General, agosto 26 de 2021.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 110

- 1.- Déjese sin efecto la orden del día N° 86 de fecha 08 de julio de 2021, en su punto N° 14; donde se nombra Ayudante del Departamento de HAZMAT al bombero de la Primera Compañía, señor José Aguilera Jara, asignación radial 21-3-A. Por incumplimiento al cargo.
- 2.- El señor Aguilera tiene 5 días para hacer entrega de prendas y cargos asignados por esta Comandancia.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución
Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías.
Secretaría General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia